



# INFORMACIÓN CLAVE CENTROS DE PRÁCTICA

## Pedagogía Media para Licenciados



### Inicio y término de la práctica.

**La práctica comienza la semana del 05 de agosto y termina la semana del 25 de noviembre.**

La primera semana de diciembre los centros de práctica seguirán recibiendo alumnos en el caso de que se deba recuperar..



### Asistencia

**Deben cumplir con el 100% de asistencia.**

Si por motivo de fuerza mayor, el alumno no puede asistir al centro de práctica, debe avisar de inmediato al profesor mentor y al coordinador de centros de práctica. En caso de enfermedad, tal inasistencia debe respaldarse con el certificado médico y la boleta asociada y debe recuperarse en diciembre, sin excepción



### Adecuación.

**Cuide su imagen personal y recuerde que está prohibido el uso del celular en horario del clases. Sea proactivo y ofrezca ayuda y apoyo a su profesor mentor en todo momento.**



### Rúbrica de actitud profesional (RAP)

#### Rúbrica formativa.

La semana del 23 de septiembre se enviará, a través de correo electrónico, la RAP formativa a los profesores mentores. Deberán contestarla a más tardar el 07 de octubre. Los alumnos son responsables de recordar a sus profesores mentores que evalúen esta rúbrica.

#### Rúbrica sumativa.

La semana del 28 de octubre se enviará, a través de correo electrónico, la RAP sumativa a los profesores mentores. Deberán contestarla a más tardar el 15 de noviembre. Los alumnos son responsables de recordar a sus profesores mentores que evalúen según esta rúbrica. Si no se recibe a tiempo, obtendrán la nota mínima en este porcentaje del curso.



### Confidencialidad

#### Imagen de los alumnos

No olvide que está estrictamente prohibido publicar o divulgar fotos o imágenes de los niños en cualquier medio de comunicación o red social. Si el alumno publica la imagen de los menores en algún medio, se considerará falta grave y el alumno arriesga la reprobación del curso práctico.

